

## **INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MEDPRIBA S. A.**

De acuerdo con lo que dispone la resolución N° 90.50.03 de la Superintendencia de Compañías, pongo en vuestro conocimiento el resultado del análisis efectuado a los Estados financieros correspondientes al año 2006

Como la empresa se ha mantenido inactiva comercialmente durante el periodo de la referencia, lo que reflejan sus libros contables son: la adquisición de un bien inmueble y gastos de honorarios y otros que han cubierto los socios para no afectar al Capital Social.

Los Balances y otros estados que presenta la empresa MEDPRIBA S. A. son confiables y fueron elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

Lcda. Yadira Alvarez  
**COMISARIO**

